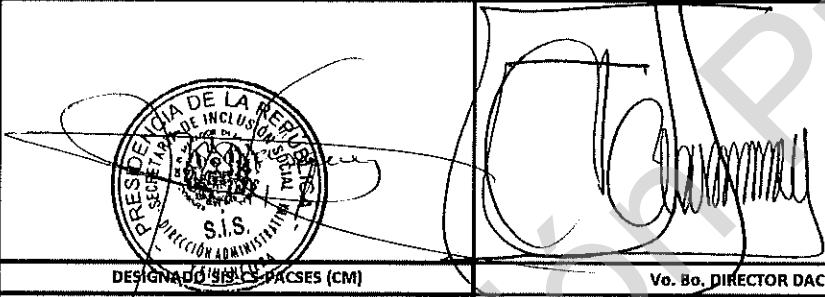


Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Viernes 23 de noviembre de 2018.			ORDEN No.:	OC/LG/1301/00026/2018		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
JUAN SANTOS TOBIAS MONGE					[REDACTED]			
LÍNEA:			1301 PR-SIS-COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACSES/CIUDAD MUJER		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	50	UNIDAD	CAJA METÁLICA PARA GUARDAR DINERO, MEDIDAS: 5 CENTÍMETROS DE ALTO X 29.5 CENTÍMETROS DE LARGO X 20 CENTÍMETROS DE ANCHO, DE ACERO INOXIDABLE, CERRADURA CON SEGURO, CHAROLA REMOVIBLE CON 6 ESPACIOS PARA BILLETES Y MONEDAS, COLOR GRIS, DEBERÁ INCLUIR LLAVES.	OFFICE DEPOT	\$ 17.50	\$ 875.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)								\$ 875.00
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, CEL: 7730-2779, TEL: 2565-0809, E-MAIL: mlflores@ciudadmujer.gob.sv								
2	52150000	54199	50	UNIDAD	CAJA METÁLICA PARA GUARDAR DINERO, MEDIDAS: 5 CENTÍMETROS DE ALTO X 29.5 CENTÍMETROS DE LARGO X 20 CENTÍMETROS DE ANCHO, DE ACERO INOXIDABLE, CERRADURA CON SEGURO, CHAROLA REMOVIBLE CON 6 ESPACIOS PARA BILLETES Y MONEDAS, COLOR GRIS, DEBERÁ INCLUIR LLAVES.	OFFICE DEPOT	\$ 17.50	\$ 875.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$ 875.00
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN) UBICADO EN: 6ª AVENIDA SUR Y 9ª CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: SULEYMA FLORES, TEL: 2609-1215, E-MAIL: sflores@ciudadmujer.gob.sv.								
3	56100000	61101	50	UNIDAD	CAJA METÁLICA PARA GUARDAR DINERO, MEDIDAS: 5 CENTÍMETROS DE ALTO X 29.5 CENTÍMETROS DE LARGO X 20 CENTÍMETROS DE ANCHO, DE ACERO INOXIDABLE, CERRADURA CON SEGURO, CHAROLA REMOVIBLE CON 6 ESPACIOS PARA BILLETES Y MONEDAS, COLOR GRIS, DEBERÁ INCLUIR LLAVES.	OFFICE DEPOT	\$ 17.50	\$ 875.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 875.00
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADO EN: KILÓMETRO 61 ½, CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: ROCÍO LUNA, CEL: 7229-3508, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv								
4	56100000	61101	50	UNIDAD	CAJA METÁLICA PARA GUARDAR DINERO, MEDIDAS: 5 CENTÍMETROS DE ALTO X 29.5 CENTÍMETROS DE LARGO X 20 CENTÍMETROS DE ANCHO, DE ACERO INOXIDABLE, CERRADURA CON SEGURO, CHAROLA REMOVIBLE CON 6 ESPACIOS PARA BILLETES Y MONEDAS, COLOR GRIS, DEBERÁ INCLUIR LLAVES.	OFFICE DEPOT	\$ 17.50	\$ 875.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$ 875.00
LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KM 16½ AUTOPISTA SAN SALVADOR – SAN MIGUEL SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETaña, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, CEL: 2555-1435, E-MAIL: mnunex@ciudadmujer.gob.sv.								
5	56100000	61101	50	UNIDAD	CAJA METÁLICA PARA GUARDAR DINERO, MEDIDAS: 5 CENTÍMETROS DE ALTO X 29.5 CENTÍMETROS DE LARGO X 20 CENTÍMETROS DE ANCHO, DE ACERO INOXIDABLE, CERRADURA CON SEGURO, CHAROLA REMOVIBLE CON 6 ESPACIOS PARA BILLETES Y MONEDAS, COLOR GRIS, DEBERÁ INCLUIR LLAVES.	OFFICE DEPOT	\$ 17.50	\$ 875.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)								\$ 875.00
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) UBICADA EN: 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10ª Y 8VA AVENIDA SUR Y AV. CORDONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARCELA MEDINA, CEL: 7924-9143, TEL: 2609-2002, E-MAIL: nmedina@ciudadmujer.gob.sv.								
6	56100000	61101	50	UNIDAD	CAJA METÁLICA PARA GUARDAR DINERO, MEDIDAS: 5 CENTÍMETROS DE ALTO X 29.5 CENTÍMETROS DE LARGO X 20 CENTÍMETROS DE ANCHO, DE ACERO INOXIDABLE, CERRADURA CON SEGURO, CHAROLA REMOVIBLE CON 6 ESPACIOS PARA BILLETES Y MONEDAS, COLOR GRIS, DEBERÁ INCLUIR LLAVES.	OFFICE DEPOT	\$ 17.50	\$ 875.00

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 875.00
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN, UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.								
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, E-MAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv.								
GARANTÍA: 6 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL ADJUDICADO (CON IVA)								\$ 5,250.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAJAS METÁLICAS PARA GUARDAR DINERO Y CALCULADORAS A ENTREGAR COMO HERRAMIENTAS DE APOYO AL REGISTRO CONTABLE DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS USUARIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)), EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 6196 "FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER A NIVEL NACIONAL".						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:		LG/1301/0083/2018 (29-10-2018)
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:		RA/LG/(CC)(B)/0026/2018
CONDICIONES GENERALES								
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.								
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.								
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.								
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.								
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACES/CIUDAD MUJER.								
			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018						HECHO POR:	JAPH	
						REVISADO POR:		

REFERENCIA OC/LG/1301/0026/2018